

REDACCION

Calle de San Juan, 46. Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora, 10. Teléfono 564

PRECIOS

En la región. mes
Fuera de la región. centimos
Número suelto. centimos
Anuncios y convencionales. centimos

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

Los niños hambrientos de Rusia

De nuevo se ha dejado oír, gemidora y suplicante, la voz augusta del Romano Pontífice, Padre común de los fieles y Jefe superior de la Cristiandad, implorando una limosna por los desgraciados niños de Rusia, de aquel pueblo que se ve afligido por el más terrible de los azotes, cual es el hambre.

Es el propio Pontífice quien se ha puesto al frente de esta cruzada a favor de los niños hambrientos, «ha dispuesto, según se dice en la carta del Sr. Nuncio, que se haga el «máximum» de economías en el Vaticano; ha estrechado extraordinariamente su vida, ya modesta; ha aumentado sus privaciones, prestándose gustoso a carecer de muchas cosas necesarias a la vida a trueque de aminorar los sufrimientos de aquellos niños, pastos de la muerte...»

No es, pues, simplemente con palabras como nos insta una y otra vez el Romano Pontífice a que acudamos en socorro de tan apremiante necesidad, sino que él mismo, después de los cuantiosos auxilios pecuniarios que ha facilitado continuamente a los misioneros católicos que en Rusia cuidan de atender a los infelices niños, se impone rigurosas privaciones personales para dicho fin.

Tal conducta constituye motivo sobrado para los cristianos a fin de que nos aprestemos a socorrer, según la medida de nuestras fuerzas, tan urgente necesidad.

Con solos los datos que ha publicado la Prensa de todo el mundo acerca la extensión y estúpida gravedad de la hecatombe rusa, necesitaría el genio evocador de Ezequias o la imaginación del autor de la «Divina Comedia» para describir la tan triste y aflitiva situación de aquel desgraciado pueblo, donde agonizan y mueren de hambre millones de niños, víctimas, como siempre, inocentes de la maldad o de la ignorancia de los hombres.

Pero, ¿es posible nada más evocador ni más trágico que la simple referencia de aquellos hechos espantosos?

La región del Volga cuenta con 36 millones de almas. Veinte millones sufren el azote del hambre, y de ellos, 10 millones, están irremisiblemente condenados a perecer.

El doctor Nansen refiere que los padres sacrifican a sus hijos, no para que cesen de sufrir, sino para comerlos. La notable escritora Sofía Casanovas dice que en el mercado público se vende carne humana. Otras muchas barbaridades se cometen todos los días, según anuncian las Agencias de información, en aquellos países, donde ha llegado a ser una triste realidad aquel tópico español de «comerse a los niños crudos».

Por otra parte, vemos con dolor a las naciones profundamente civilizadas reunirse una y otra vez para arre-

glar el mundo, o parte de él por lo menos, y discutir muy seriamente acerca los problemas de infinitamente menor trascendencia que el de los niños amenazados por el hambre o bien comidos por los mayores. ¿Es que esto no encierra la verdadera urgencia? ¿No hay que acudir a salvar a los niños del hambre mortal que les acecha, o bien del diente criminal que les devora?

Seguramente que no, y en las Conferencias internacionales hasta ahora celebradas, donde últimamente han sido admitidos los delegados rusos para tratar cuestiones económicas, se ha planteado alguna vez la interesante pregunta ¿qué van a hacer con la Deuda rusa?; pero no se han preocupado ni interrogado cómo piensan para evitar aquellos horripilantes crímenes humanos.

Y es que, indudablemente, las naciones están mucho más preocupadas acerca del porvenir de las carpetas con títulos amortizables que de los infelices niños sacrificados o que están prontos a perecer de hambre. Lo primero, el dinero, y luego, si hay tiempo, entre banquete y banquete, puede tratarse de lo otro...

Sólo el Vicario de Jesucristo en la tierra, el Sumo Pontífice Pío XI, es quien se preocupa preferentemente de este problema de humanidad, y es El quien se dirige a los católicos para que se apresten a remediar ese dolor en nombre de la caridad. España, que con santa ufanía blasona de sumisión inquebrantable al Romano Pontífice, ¿puede desoir el llamamiento del Papa?

No hace mucho que un periódico de la Corte, en suscripción abierta en sus columnas, ofreció a los señores de 500.000 pesetas para los niños rusos. Lo que unos compatriotas nuestros hicieron por humanidad, ¿no lo haremos nosotros, los católicos, por espíritu de caridad, que vale infinitamente más?

Cierto que en nuestra Patria también hay millares de niños sin sustento material y moral, y que se están formando generaciones alejadas de Dios, y que ayudar a nuestros niños es un deber apremiante; pero es un deber que no nos impide auxiliar a los niños rusos, a más de que la caridad cristiana no reconoce fronteras, y se trata de un problema que, por tener repercusión universal, interesa a todos. «Tanto más, dice la carta del Sr. Nuncio, cuanto que no se piden cuantiosos sacrificios, sino que se busca sólo el constante, modesto y caritativo óbolo de los fieles, mayor o menor, según sus facultades, y siempre reducido a la fácil privación de innecesarios y muchas veces superfluas atenciones.»

Por humanidad, pues, por caridad y por obediencia al Vicario de Cristo acudamos en socorro de los niños hambrientos de Rusia.

La apatía española

A pesar de las lecciones que nos ha dado la gran guerra a los españoles, no hemos aprendido todavía la influencia que la actitud adoptada por los Estados extranjeros pueda tener sobre la suerte de nuestro país, la individual y familiar nuestras.

Porque se declaró la guerra mundial, hace pocos años tuvimos que esperar pacientemente en largas «colas», durante los años de lucha, que nos llegase el turno para comprar pan.

Porque gentes extrañas convertían tierras ajenas en campo de matanzas, unos españoles, por mero azar, pasaban de la miseria a la opulencia, como si su mano fuese la de Midas, que convertía en oro cuantos objetos tocaba; otros descendían de la opulencia y bajaban a las capas sociales inferiores.

¿Qué lecciones sacamos de la gran guerra?

Desprendimos de ella el principio de la solidaridad económica internacional, que nos haría seguir con interés aquellos hechos trascendentales que, ocurridos fuera de nuestras fronteras, son capaces de influir en todas las economías nacionales?

No; recordamos que teníamos una Lotería, que hacía soñar en riquezas obtenidas sin esfuerzo, y nos lanzamos, sin el menor estudio ni reflexión, a la compra de moneda depreciada, que se creía camino seguro para alcanzar el suspirado vellocino de oro. Desgraciadamente, como en todo juego, el alza esperada no vino, y estas inversiones fueron causa de decepciones y ruinas.

¿Nos hemos corregido? No; vivimos al día. Un Tratado como el hispano-inglés de corta duración, nos parece el cimiento de secular catedral, y no advertimos aquellos hechos que hubiera que observar para preparar con tiempo la defensa contra los males que nos amenazan.

Es tema antiguo en la Prensa británica el de la unión económica imperial de la metrópoli con sus dominios y colonias, en muchas de las cuales se recolectan frutas, que pueden competir con los productos levantinos enviados a Inglaterra. ¿Se sigue con el interés que se debiera esa política imperialista?

Al tratar de esta misma exportación, recordamos las lamentaciones de nuestros exportadores, los cuales, por su actuación inorgánica y anárquica, en vez de imitar las Asociaciones de exportadores de otros países, que actúan siguiendo un plan de envíos graduales, embarcan los productos agrícolas al azar, coincidiendo muchas veces las llegadas de varios cargamentos, coincidiendo determinadora de bajas considerables en los precios, sobre todo de aquellos productos que, como la cebolla, no pueden, sin perjuicio, almacenarse largo tiempo. ¿Hemos aprendido algo en este orden?

Las deudas interaliadas y la opinión norteamericana respecto de su pretendida condonación, se creará que es tema ajeno al interés de España, y por eso, (no considerándonos parte en el pleito como acreedores ni deudores) apenas si en nuestra Prensa se refleja en pocas líneas el movimiento de opinión de los países directamente interesados; y es que se ignora que, siendo el arreglo de este asunto una de las bases capitales para la restauración de la normalidad económica internacional, de él dependen nuestro comercio, nuestra industria, la ocupación de los obreros, el precio de nuestra moneda, el porvenir de nuestros hijos.

Nos enteramos con indiferencia de una noticia tan trascendental para España, como la que la Prensa diaria nos comunica estos días, referente a que se está discutiendo en el programa del Congreso panamericano, que se celebrará en Santiago de Chile en el mes de marzo de 1923, y que entre los puntos a tratar será la formación de una Liga de Naciones Americanas; así como la de la reunión de la Conferencia de las repúblicas del Centro de América en Washington durante el actual mes de diciembre. ¡Qué pocos españoles saben lo que tales reuniones significan! Son trámites de un proceso de desahucio de la raza española de todo el continente americano.

El predominio económico que van adquiriendo los norteamericanos en los países de la América española, gracias a los préstamos, de los que nos da noticia, no la Prensa española, sino la extranjera; esos Congresos panamericanos, instrumento de la hegemonía política y económica de los Estados Unidos en el nuevo Continente, todo eso se ve con la misma indiferencia que se vería un suceso político chino o una rebelión en una colonia inglesa. ¡Tal es la ignorancia del público, compartida en grado no escaso por los directores de nuestra política!

¡Expediente Picasso, derrumbamiento de una Comandancia Militar en Melilla, más atrás pérdida de los últimos restos de un imperio colonial, aparición hace pocos años de Juntas militares, síntomas de la podredumbre política!

Todo esto, para el que sabe llegar a las causas últimas de los sucesos políticos y sociales, no son más que episodios de un gran drama, en el que juegan importantísimo papel la falta de ideales elevados en nuestros políticos; la ignorancia de las muchedumbres, a quienes no se cuidó de instruir sobre los deberes de raza, invadidas, por otra parte, de un pesimismo tal, que ni siquiera en los graves momentos de la historia de España saben exigir a los jefes de banderías que nos gobiernan la responsabilidad inherente a los causantes de las grandes vergüenzas nacionales. Es. *Paña sin pulso...*

EMILIO MIÑANA.

El gobierno Mussolini y la Instrucción pública

Roma. El ministro de Instrucción pública ha inaugurado las sesiones del Consejo Superior del mismo ramo con un discurso, en el que ha expuesto las ideas y planes generales del nuevo Gobierno en materia de enseñanza.

Del discurso ministerial son los siguientes párrafos:

«La escuela italiana—dice el ministro—tiene muchas leyes, hasta demasiado; pero no tiene «su ley» definitiva. El régimen de la legislación fragmentaria y de la pesada reglamentación suspicaz que afecta a los escolares, profesores y autoridades académicas, debe cesar. La suspicacia engendra la limitación de la libertad, la coacción de las conciencias, la tiranía arriba y abajo, la mecanización de la enseñanza; es decir, sofoca la vida espiritual, que es alma y substancia de la verdadera escuela, la cual sólo puede existir a condición de tener espíritu, libertad.

Es hora ya de que se instaure un régimen de plena libertad a través de leyes dictadas según la naturaleza misma de los estudios: libertad docente y docente, responsabilidad proporcionada a la misma...

La libertad nos llevará a la disciplina, a la seriedad, continuidad y sinceridad de los estudios. Para ello es necesario cambiar el sistema de exámenes en todos los grados de la enseñanza... El Gobierno se propone establecer un examen de Estado al final de cada período de estudios, acomodado a la fisonomía de la escuela primaria, del Instituto y de la Universidad. Y en esta última partilos innumerables exámenes parciales que todos reconocemos por inútiles y aun dañosos para el progreso cultura y formación del carácter de los escolares... se podrá atender normalmente a la sagrada labor que ahora perturban tan a menudo los períodos de exámenes ordinarios, extraordinarios y extraordinarios.»

«La responsabilidad—dice luego el ministro,—necesaria y natural compañera de la libertad, presupone la autonomía universitaria, no tan sólo didáctica, sino administrativa. Por esto nos proponemos establecer una autonomía que haga sentir a profesores, Facultades y Universidades la personalidad propia de cada cual y los respectivos deberes, y que les permita acrecentar sus medios de vida.

La autonomía implica que cada Universidad debe tener una base sólida de existencia. Hace tiempo que se viene diciendo que en Italia hay demasiadas Universidades para que puedan tener todas esa sólida base; pero esto se dice con cierta convicción amarga, como si fuese un hecho ineluctable al que se fuerza resignarse... y esa afirmación escéptica debe ser severamente examinada. La Italia nueva y viviente, en esto como en otras cosas, yace todavía bajo el peso de la Italia muerta.»

«No se debe apagar ningún foco de cultura tradicional. Hay medios de suprimir lo superfluo, que subsiste a expensas de lo necesario, sin amputaciones dolorosas para los sentimientos regionales... La política de economías en la reorganización de la enseñanza, necesarias para dar a la vida de las Universidades la base sólida antes aludida, pienso que debe orientarse hacia el consentimiento de un amplio desarrollo de la enseñanza privada, al margen de la vida oficial; desarrollo que no redundará en perjuicio de esta última, sino en ventaja de la misma.»

«La escuela, oficial o privada, una vez aseguradas sus condiciones materiales de vida, no puede subsistir si no contiene en sí misma una fuerza espiritual que no depende de leyes ni reglamentos y que le permite tener conciencia clara de sus genuinas finalidades... Una escuela sin contenido moral y religioso es un absurdo...»

Una conferencia sobre el fascismo

El domingo, en Barcelona, en la Casa de los Italianos, hubo una reunión familiar en la cual el general fascista Novelli disertó acerca de la nueva fuerza política que en Italia ha conquistado el Poder.

El salón de actos se llenó completamente de una distinguida concurrencia, perteneciente en su mayor parte a la colonia italiana, en la que abundaban las señoras.

Se repartieron a los concurrentes hojas impresas con himnos patrióticos.

Después de la presentación del conferenciante por el presidente de la sociedad «Reduci e smobilizati», el general Novelli, que vestía la histórica camisa negra de los fascistas, empezó diciendo que el tema que se proponía desarrollar era muy vasto, y que había materia suficiente para treinta conferencias, por lo que se veía obligado a sintetizar.

Hizo historia de la situación de Italia a partir de su intervención en la guerra europea, reseñando la equivocada política de los Gabinetes que asumieron estos últimos años el Poder. Explicó cómo se propagó el fascismo, los procedimientos de que usó en su lucha contra los comunistas, su organización, los actos más importantes celebrados por las huestes fascistas, la concentración de Milán y la marcha sobre Roma.

Ensalzó la figura de Mussolini, espíritu concentrado, de temperamento místico, de un gran talento analítico con voluntad de hierro, pecho de acero y puños de granito, según palabras que el programa del fascismo se sintetiza en estas tres palabras: «Italia, Italia, Italia».

Después de hacer resaltar la fulminante victoria del fascismo, concretó el programa de Mussolini. Dijo que se reducía en la política militar un sólo ejército con una marina adecuada; en la financiera una reorganización completa de los servicios fiscales, gravando la riqueza improductiva, nivelando el presupuesto y reduciendo la emisión de papel moneda a límites razonables; en cuanto a la política interior debe basarse en el orden más austero y en la justicia más estricta, y exigiendo en las relaciones exteriores que Italia se considerase al igual de las demás naciones europeas.

El fascismo—concluyó—ha evitado en Italia el triunfo de las ideas bolcheviques.

Terminó dedicando un recuerdo a los que habían dado su vida por el bienestar de Italia.

Durante y al terminar su discurso, fué el conferenciante muy aplaudido, prestando muchos concurrentes el juramento fascista, entonando los mismos varios cantos patrióticos, entre ellos el himno fascista «Juventud» y «La leyenda del Piave», acompañados por el cuarteto Planas.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Fomento reglamentando el paso de las caballerías por las carreteras del Estado.

La Alcaldía de Ascó anuncia que ha de proveerse en propiedad el cargo de Secretario y oficial de Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Las Alcaldías de Tarragona, Cenia y Montblanch, anuncian la instalación de motores en las casas de particulares; la de Plá de Cabra tiene terminado el proyecto de presupuesto, y la de Gandesa el padrón de cédulas personales.

Edictos: uno del Juzgado de Reus citando a Carmen Cabanés, y otro

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca privada

Descontamos toda clase de cupones tan luego como queda abierta su negociación y conocido su líquido — Abrimos cuentas corrientes a vista al 3 por 100 anual, libre de comisión — Emitimos giros y cartas de crédito sobre las principales localidades de España y del Extranjero. Cuentas corrientes en divisas extranjeras abonando excepcionales tipos de interés — Compra-venta de las mismas — Todo género de operaciones sobre valores — Compra-venta. Depósitos. Cuentas corrientes de valores. Agregación de hojas de cupones. Pago de títulos amortizados — Suscripciones a empréstitos y emisiones, etc.

SECCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO

Abrimos libretas a la vista..... al 3 1/2 por 100
a 6 meses..... al 4 por 100
a 1 año..... al 5 por 100

Pagamos por trimestres naturales los intereses de las libretas a plazo.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Instaladas con todas las garantías de seguridad. Departamentos disponibles a precios módicos.

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio) = Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias en TORREDEMBARRA, MORELL y ARBÓS del PANADÉS

del de Tortosa, reclamando la comparecencia de Bartomeu Curto.

La Sección Administrativa de primera enseñanza declara definitivo el escalafón provincial de maestros y maestras.

DE SOCIEDAD

Se ha concedido el retiro para Barcelona y Tarragona, respectivamente, al capitán de la guardia civil don Antonio Leiva y al teniente del mismo cuerpo don Mariano José Turégano.

En la parroquia de San Juan se celebraron esta mañana a las diez y media solemnes funerales en sufragio del alma de don Esteban Jordá Paris, fallecido cristianamente el día 3 de los corrientes.

Después de breve temporada al racón el artez con refánor mayo.

NOTICIAS

Ayer se nos dijo que en un determinado establecimiento de la Rambla de San Juan se había empezado a jugarse a los prohibidos.

Como nos faltó tiempo para ciertos ramos del hecho, nos abstenemos por hoy de decir nada más sobre el particular, limitándonos únicamente a llamar la atención del señor gobernador.

Dudamos haya alguien en Tarragona tan desalmado y criminal que pretenda perturbar la tranquilidad que desde tanto tiempo vienen disfrutando las familias de nuestro pueblo.

Ni que decir hay que en ninguna de las maneras se va a permitir que venga alguien de fuera a intentar semejante desafuero.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. Luis de Ahumada, 7.138,64
Sr. Jefe Telégrafos, 1.588,65
D. Manuel Pérez L., 1.571,29
Sr. Admor. de Correos, 1.333
D. Juan Grau Monguío, 1.142,30
D. Juan Ruiz Magán, 938
Sr. Director de Sanidad, 528,58
D. Antonio Martín Pavo, 451,09
D. José Martínez Rodríguez, 83
Sr. Jefe de Seguridad, 39,52
D. Arturo Lurba S., 39

Jabón Rocamora

"EL LEON,"
"LA PAJARITA,"
Para todos los usos

Durante la semana anterior se embarcaron con destino al extranjero: 2.294 bocoyes, 243 pipas, 103 medias, 4 cuartos y 2 octavos de vino; 18.948 kilos de aceite de oliva; 2.286 sacos de avellana en grano y 661 en cáscara; 3.210 cajas y 25 sacos de almendra en grano y 1.205 sacos en cáscara; 700 cajas de nueces en grano y 40 sacos en cáscara; 175 sacos de

mentos iba adquiriendo el motín, la fuerza pública se vio obligada a disparar y dar una carga, de la cual resultó herido grave José Sánchez Matamoros, principal promovedor de los disturbios, y doce heridos leves.

Han sido pedidas más fuerzas. El Juzgado instruye diligencias. Anoche salió para San Carlos de la Rápita el teniente coronel de la guardia civil.

De todos estos hechos se dió cuenta al Ministerio de la Gobernación.

JAUME FORASTER I ALDOMÀ

ADVOCAT

Tel. 364 Granada, 9, pral.

El Comité de la FERIA INTERNACIONAL DE PRAGA se ha dirigido a la Cámara de Comercio de esta capital indicando la conveniencia de que los exportadores españoles concurren a la que se está organizando para Marzo del año próximo.

La República checoslovaca podría ser un buen mercado para nuestros vinos, aceites, conservas, etc.

A dicha FERIA, que es una de las más importantes que se celebran en la Europa Central y Oriental, concurren gran número de importadores de Polonia, Hungría, Finlandia, Rumanía, Yugoslavia, Ucrania, Letonia, Bulgaria, Persia y Turquía.

Idiomas-Comercio

INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

Publica la «Gaceta» el decreto sobre alquileres cuyo texto en la parte dispositiva es como sigue:

«Artículo único. El real decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a contratos de arrendamiento de fincas urbanas y alquiler de las mismas, prorrogado por el de 19 de Octubre de 1921 para todo el corriente año, continúa en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1923, si antes no se promulga una ley regulando dicha materia.»

HULES para mesas y camas. Especialidad en arduos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El mercado celebrado el pasado lunes en Reus se vió poco concurrido de forasteros, haciéndose pocas transacciones.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Avellana grano 1.ª, a 75 pesetas; segunda, a 72; en cáscara, de 44 a 45. Almendra mollar, a 60; fuerte, clase común, a 18 pesetas; Esperanza, a 20; langueta a 23; Vinos, tintos y blancos, de seis a siete reales grado y carga. Algarrobas, a 6 y 7,50 pesetas. Aceites primera, a 27,50 los 15 kilos; 2.ª a 24, y 3.ª a 22 pesetas.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

El Nuncio de Su Santidad ha entregado al ex ministro señor Goicoechea las insignias de la Gran Orden Pontificia de San Gregorio, que le ha sido concedida recientemente.

CASA RUIZ Mayor, 9.—Tarragona.

Exposición, de trajes, Gabanes, Camisas, Corbatas, Bufandas, Jerseys, Tirantes, Ligas, Medias, Calcetines, Cinturones y Bisutería.

En Consejo de Ministros han quedado acordados los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda, el señor Estrada, que pasa a dicho cargo dejando la subsecretaría de Fomento, para la cual ser nombrado don Nicancor de las Alas Pumarino.

Dirección general de Correos y Telégrafos, don Luis Peña.

Subsecretario de Instrucción pública, señor Espín.

Dirección general de Primera Enseñanza, señor Lazcano; y para la Dirección general de Bellas Artes, el señor O'Shea.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, siendo nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento don Ramón Barceló Estivill y suplente don Antonio París Solé.

Ha sido elegido por la Real Academia Española académico de número, para cubrir la vacante del marqués de Cerralbo, don Guadalupe Valdemoro, conde de las Navas.

El nuevo académico desempeña la cátedra de Paleografía en la Facultad de Letras de la Universidad Central y es director de la Biblioteca Real.

Fuerza!
Vigor!
Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

Dicen de Gerona que el sábado falleció el M. I. Dr. D. José Matas Vallmajor, Vicario Capitular de la diócesis.

Era natural de Gerona, y pertenecía a una de las más distinguidas familias.

Había sido Vicario general bajo el pontificado del doctor Sivilla, y al morir éste fué elegido Vicario Capitular.

También fué nombrado Vicario Capitular al fallecimiento del Dr. Más. Era un sacerdote muy virtuoso y versadísimo en ciencias eclesiásticas, especialmente en Derecho Canónico, poseyendo, además, el grado de doctor en leyes.

Ha sido nombrado gobernador eclesiástico el doctor Morera, canónigo doctor.

Descanse en paz el alma del doctor Matas.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Luchana D. Nicolás Martínez.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Almansa.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

José Rovira Rosell, P. S. Juan, 12, 28 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Marqués del Turia» procedente de Gijón con carga general.

DESPACHADAS

Vapor «A Begoñakoa» para Cette con vino.

Vapor «Marqués del Turia» para Barcelona con carga general.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 7 «Cabo Cullera» y el 14 «Cabo La Plata».

Para Bilbao y escalas, Melilla Ceuta, el 8 «Cabo Roca» y el 15 «Cabo Prior».

Para Cette y Marsella, el 7 «Cabo San Vicente» y el 14 «Cabo Menor».

Para Santiago de Cuba, Matanzas, Habana y New Orleans, el 23/24 «Mont Kemmel».

Para New York, el 15/20 «Cabo Villano».

SECCION ROSA

SANTOS DE Pedro y Pascasio — Sr. Nico's, misia, Leoncia y Emiliano.

SANTOS DE MANA... — Ss. Ambrosio ob. y de., Policarpo y Teodoro mrs., Urbano ob. y Martín ab.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

CIBRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

5 diciembre 1922

Interior 4 %—A.	70'40
Exterior 4 %—A.	87'50
Amortizable 5 %—A.	94'90
Acciones f. c. Norte.	69'50
» M. Z. A.	69'45
» Andaluces	56'25
» Orense	00'00
París	45'35
Londres	29'44
Roma	32'40
Ginebra	122'80
Bruselas	41'90
New-York	6'49
Berlín y Hamburgo	0'12
Viena	0'015

Información del Banco Comercial de Tarragona

Junta de Obras del Puerto DE TARRAGONA

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día primero de Enero de 1923 empezarán a regir las tarifas de Servicios de Puerto que a continuación se insertan, aprobadas por Real orden de 2 de Agosto último.

(Conclusión)

TARIFA 5.ª

Báscula para carros.—Aguada.— Escusados de pago.

Báscula

Báscula: Pesetas

Por pesada. 0'20

El servicio extraordinario se pagará a razón de dos pesetas hora, cualquiera que sea el número de pesadas.

Aguadas:

Por metro cúbico en las tomas instaladas en los muelles y en las que en lo sucesivo se establezcan para embarcaciones y particulares. 0'50

Fuera de las horas normales de faena comercial, además de la tarifa indicada, se cobrarán dos pesetas por hora.

Observaciones: La báscula solamente será manejada por el encargado de las Obras del puerto que registrará y anotará el peso resultante y entregará el un peso de cada pesada.

Suministro directo de agua a embarcaciones por contadores portátiles.

Aguadas

Pesetas

Utilizando manguera facilitada por la Junta de extensión máxima 50 m.

Hasta 25 metros cúbicos de agua por metro cúbico. 1'10

De 26 metros cúbicos de agua a 50 por metro cúbico. 0'85

De 51 metros cúbicos de agua a 100 por metro cúbico. 0'75

De 101 metros cúbicos de agua en adelante. 0'60

Mínimo de percepción, diez metros cúbicos.

Utilizando manguera de extensión máxima de 100 metros.

Hasta 25 metros cúbicos de agua por metro cúbico. 1'35

De 26 metros cúbicos de agua a 50 por metro cúbico. 1'10

De 51 metros cúbicos de agua a 100 por metro cúbico. 0'95

De 101 metros cúbicos de agua en adelante. 0'85

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 5.

NOTA OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos:

«El alto comisario de España en Marruecos, don Teodoro de Sotomayor, participa a este Ministerio lo siguiente:

Según me comunica el comandante general de Melilla recibe confidencias de que se ha entablado lucha entre los partidarios de Abd-el-Krim y los de Amar Hamido, habiendo incendiado los segundos varias casas, continuando el fuego entre los dos bandos, diciendo que han acudido contingentes de Guenaya contra Abd-el-Krim para apoyar a Amar Hamido. Sin más novedad.»

GESTIONES PARA EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

En Melilla se concede importancia al viaje que realiza Dris ben Said a la posición de Buhafora, diciéndose que se relaciona con las gestiones que ha realizado recientemente en Alhucemas acerca del asunto de los prisioneros.

Dris estará en Buhafora varios días.

UN RUMOR

En Melilla circula el rumor de que los rebeldes próximos a Afrau, recogieron una ametralladora del aeroplano que cayó en los pasados días, frente a aquella posición.

BURGUETE NO VA A MELILLA

Ha sido embarcada en Melilla con destino a Tetuán, la tienda de campaña que utilizó el general Burguete durante su estancia en este territorio, haciendo esto creer que el alto comisario tardará en volver a Melilla.

EL JUEGO EN MARRUECOS

«El Debate» ha recibido el siguiente telegrama de Tánger:

«Llama la atención el que coincidiendo con el relevo del general Sanjurjo en la comandancia de Larache, haya sido llevado a Tánger el personal y material necesario para instalar el juego en el Casino Español de aquella población, del que es presidente un comandante de Estado Mayor.

Se comenta el incremento de este vicio, que tantos males ha producido en nuestro protectorado.»

FRASE COMENTADA

Esta tarde acudió al Senado el general Sanjurjo, quien interrogado por los periodistas en los pasillos de la Cámara dijo que iba a cambiar impresiones y a saludar «a su querido amigo y jefe el general Berenguer».

Estas palabras del general Sanjurjo han sido muy comentadas.

NOTICIAS DEL CONGRESO

A primera hora de la tarde en el Congreso había gran animación, haciéndose muchos comentarios acerca de la crisis, de su solución y del actual momento político.

Como el Gobierno hizo primero su presentación en el Senado, se retrasó algo el comienzo de la sesión del Congreso.

El señor La Cierva aseguraba que los ataques al Gobierno habían cesado ya, diciendo:

Ahora me atacarán a mí, como lo demuestra ya los artículos que han publicado esta mañana algunos periódicos. Desconocen quienes me atacan—continuó diciendo en tono humorístico—que mueren o se consumen lentamente. Tengo un poder sobrenatural que hace fracasar a todos mis enemigos. Para comprobarlo basta volver la vista atrás.

El señor Lerroux decía que pensaba hablar en la sesión de hoy, pues así lo tenía pensado hace días, pero que no lo había anunciado por temor a que se demorara.

Los romanistas se mostraban indignados por la solución de la crisis, afirmando que aunque otros no lo quisieran darían ellos la batalla. Don Melquiades Alvarez negaba sus supuestas preferencias con el señor Sánchez Guerra y con el marqués de Alhucemas.

Congreso

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de Arriluce de Ibarra.

En escaños y tribunas gran concurrencia y en el banco azul todo el Gobierno.

Los ministros, antes de abrirse la sesión subieron al estrado presidencial para complimentar a la Mesa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que va a cumplir con el deber de dar cuenta al Congreso de la crisis planteada el sábado.

La tarea es fácil porque los sucesos que provocaron la crisis se desarrollaron en el Parlamento y el me produce gran satisfacción porque yo dije que toda mi vida política pasaría en las Cortes.

Desde luego motivó la crisis la actitud de los señores Fernández Prida y Ordóñez al dimitir sus carteras.

Yo les hice ver lo peligroso de establecer el precedente de dimitir los ministros por el solo hecho de anunciarse la presentación de una proposición acusatoria.

Complicaba la situación la dimisión de la ilustre persona llamada a presidir nuestros debates, y ello me hizo ver que no debía limitar la crisis a sustituir a los dos ministros y plantear la cuestión de confianza, que me fué ratificada.

Voces hubo que me aconsejaban que aprovechara este momento para abandonar este sitio, pero entiendo que los asuntos sometidos a la deliberación del Parlamento son de tal importancia y trascendencia, que no podía hacer otra cosa que lo que he hecho, ni mucho menos dar la razón al señor Besteiro de que tal vez se tramitaba una crisis para rehuir el asunto de las responsabilidades.

Yo no podía marcharme diciendo ahí queda eso.

Todos los ministros pusieron sus carteras a mi disposición, pero hubo dos, los señores Montejó y Argüelles, que especialmente me instaron a que les nombrara sustitutos.

Es muy difícil el desempeño de la cartera de Estado y como en estos momentos hay en tramitación tratados comerciales, el señor Bergamín accedió a mis ruegos de que aceptara esa cartera.

No necesito hacerlos la presentación de los nuevos ministros porque todos ellos pertenecen de antiguo al Parlamento y han ocupado altos cargos.

Aquí estamos, pues, sin perder minuto, dispuestos a continuar la tarea.

Si hace falta una declaración más, os diré que no creo haber arreglado nada de esta crisis, pero tampoco fué buscada por mí.

Los momentos actuales son graves y he de hacer constar que está ausente de mi espíritu todo interés partidista y creo que los asuntos pendientes deben ser resueltos en el Parlamento.

Si creéis tener la fórmula para resolver esos problemas y fuerza para derribarnos es vuestro deber hacerlo, pero que sea pronto, porque ya dijo Tamayo que es síntoma de piedad matar deprimida.

El señor Besteiro interviene. Dice que es necesario el actual Gobierno a fin de que se depuren en el Parlamento las responsabilidades por lo ocurrido en Melilla.

La crisis, dice, ha sido motivada por los discursos de los señores Maurra y Cambó separándose como buenos moros amigos de los que estaban con ellos. (Rumores y risas.)

Evidencia el caso de que esté ahora en el Gobierno un hermano del señor La Cierva que es partidario de que se depuren las responsabilidades.

Entiende que esta debe ser la bandera del actual Gobierno.

Alude a la proposición presentada por el señor Torro en el Senado.

El presidente llama la atención del orador, diciendo que no puede referirse a debates de la otra Cámara.

El señor Besteiro dice que los hechos son bastante concretos y que no se debe esfumar en el Parlamento el asunto de las responsabilidades.

A ello se opondrán los socialistas. Dice que no se puede sustraer del Consejo Supremo al general Berenguer sin que algún sector de la Cámara se oponga a ello y menos en los actuales momentos en los que el país pide la depuración de las responsabilidades.

El señor Sánchez Guerra se extraña de las palabras del señor Besteiro de que se piense maniobrar en la sombra para eludir el problema.

Declara que el asunto se resolverá rápidamente pues por eso el Gobierno trajo al Parlamento el expediente Picasso.

Insiste en que los señores Ordóñez y Fernández Prida dimitieron por delicadeza ante una acusación.

El señor Besteiro rectifica, reconociendo la sinceridad del presidente, pero diciendo que no basta que el asunto esté en el Parlamento, pues hacen falta actos.

Temer que en todo esto haya una entelequia por los que buscan en el

Senado constituido en tribunal que se eche todo al olvido.

Vuelve a aludir al señor La Cierva que tiene ahora representación en el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra rectifica insistiendo en que la crisis ha sido archiparlamentaria.

El señor Besteiro se extraña de que los señores Ordóñez y Fernández Prida no dimitieran al presentar los socialistas su voto particular en el expediente Picasso.

El señor Ordóñez explica brevemente los motivos que le obligaron a dimitir a él y al señor Fernández Prida.

Dice que habiendo sido acusados en la proposición del señor Cambó así podrán defenderse dignamente. (Muy bien. Algunos aplausos.)

Se suspende el debate y la Cámara pasa a reunirse en secciones a las cinco de la tarde.

LA DIMISION DE BUGALLAL

Se reanuda la sesión a las 6,20 y un secretario lee una comunicación del presidente de la Cámara, presentando la dimisión.

El señor Domínguez Pascual elogia al conde de Bugallal y ruega a la Cámara que no le acepte la dimisión.

El señor Sánchez Guerra se asocia a estas manifestaciones.

El señor Villanueva dice que se sumaría también a esos elogios pero que desde el momento en que hay una proposición que alude al presidente de la Cámara, no puede hacerlo.

(Sigue la sesión.)

CRISIS TOTAL

Madrid, 5, 20.—Urgente.

Motivo dimisión Bugallal Domínguez Pascual pidió voto confianza no se le aceptase dimisión. Consecuencia debate Sánchez Guerra pidió suspenderse sesión, yendo a Palacio para dimitir.»

EXTRANJERO

EL PRINCIPE ANDRES ES CONDENADO A DEGRADACION Y DEPORTACION PERPETUA

Atenas, 5.

El fallo del tribunal que ha visto la causa contra el príncipe Andrés reconoce unánimemente que es culpable de desobediencia y abandono del puesto ante el enemigo.

Se aprecian en el delito circunstancias atenuantes debido a su inexperiencia en el mando de grandes unidades y se le condena a degradación y deportación perpetua.

GESTIONES DEL REY DE ESPAÑA

Londres, 5.

Noticias recibidas de Atenas confirman que el rey de España realizó numerosas gestiones en favor del príncipe Andrés, casado con una Battemberg.

EL PRINCIPE HA SALIDO DE GRECIA

Malta, 5.

Las autoridades navales han sido informadas de que el príncipe Andrés y su esposa la princesa Alicia de Battemberg embarcaron en Phalere a bordo del crucero rápido británico «Calypso». Este buque zarpó reguidamente con rumbo a Corfú desde donde saldrá para Brindisi, en donde se cree que desembarcarán los citados príncipes.

Se cree que continuarán su viaje a Palermo, con objeto de reunirse con el ex rey Constantino.

EL VIAJE DE MUSSOLINI A LONDRES

Londres, 5.

Aunque nada se sabe oficialmente, se cree que Musolini llegará probablemente a París el jueves por la noche y seguirá directamente su viaje a Londres.

ULTIMA HORA

MÁS DE LA CRISIS

Madrid, 5, 22-30

A las 7:30 salió Sánchez Guerra diciendo «ya no soy presidente». ¿Qué pasará? le preguntaron los periodistas. Apenas habrá consultas, contestó. Ahora vendrá Alhucemas y nadie más.

La impresión general es de que será entregado el Poder a los liberales, formando ministerio las personalidades políticas que a continuación se indican:

Presidente: Marqués de Alhucemas; Hacienda, Chapaprieta; Gobernación, duque de Almodovar del Vallé; Guerra, Alcalá Zamora; Fomento, Gasset; Instrucción pública, Pedregal.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

Joven extranjera de inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán.

Se necesita persona de confianza o matrimonio para portería.

Se necesitan varias sirvientas.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.



OPTICA
Fotografía
Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.
Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Buffalo. Cartuchería de todas clases.

L. GARCÍA
Rambla de San Juan, 52
Teléfono 536

Venda o Traspás

En la bonita población d'Espluga de Francolí i en un dels punts més céntricos de la mateixa se ven o traspasa una antiga i acreditada botiga de drogueria i queviures. Condiciones ventajosas. En aquesta Administració donarán raó i tota mena de detalles.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumaz estilográficas clases superior y económica.

: : PRECIOS MODERADOS : :

PISO

para alquilar, con dos dormitorios, agua en la fregadera y para lavar, sol y ventilación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

EN VENTA

Un almacén con lagares, propio para almacén de vinos. Superficie 665 metros cuadrados.

Un solar, cercado, en condiciones para depósito de madera, carbón, etc. Superficie 658 metros cuadrados.

Ambos en la parte baja de esta ciudad.

Para informes dirigirse a don Pedro Morlanes, calle de San Agustín, 17, de nueve a trece los días laborables.

SEÑORA VIUDA

Desea tres huéspedes, trato como familia. Razón en esta Administración.

MODAS

JUANITA MIRACLE DE PIÑOL

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber abierto su salón en la Rambla de San Juan, 18, entresuelo, segunda, donde podrá adquirir los últimos modelos de sombreros para señora y niña.

INIMITABLE TINTURA

PROGRESIVA



AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad:

Rambla de San Juan, 40, prsl., 1.º

Saio de vendas AL DIA.

Bajada Misericordia, 2.—Drogueria.

Mínimo de percepción, diez metros cúbicos.

Utilizando manguera de extensión máxima de 150 metros.

Hasta 25 metros cúbicos de agua por metro cúbico.	2'10
De 26 metros cúbicos de agua a 50 por metro cúbico.	1'50
De 51 metros cúbicos de agua a 100 por metro cúbico.	1'45
De 101 metros cúbicos de agua en adelante.	1'10

En el servicio extraordinario se pagarán, además, los jornales del personal empleado a razón de dos pesetas por hora e individuo.

Escusados de pago	Pesetas
Escusados de pago:	
Servicio de preferencia,	0,25

Observación: Los de servicio general son gratuitos.

TARIFA 6.ª

Alumbrado extraordinario en muelles y tinglados y horas extraordinarias en los tinglados

Alumbrado:

En los muelles: un foco con lámpara nitra de mil bujías, 1'50 pesetas hora.

En los tinglados: un foco con lámpara de quinientas bujías, 0'75 pesetas hora.

Horas extraordinarias en los tinglados:

Hasta las veinticuatro horas, 4'00 pesetas hora.

Desde las veinticuatro horas en adelante, 6'00 pesetas hora.

Observaciones: Las horas extraordinarias de alumbrado en los muelles son todas las comprendidas desde las veintidós en adelante.

Las horas extraordinarias de alumbrado y también de trabajo en los tinglados son todas las comprendidas fuera del horario del trabajo ordinario, en las Obras del Puerto, marcado en cada temporada, que se adaptará al que rige en los muelles.

Durante las horas extraordinarias, si en cada tinglado fuese necesario más personal de la Junta que un factor y un auxiliar, se aumentará la tarifa correspondiente a razón de dos pesetas por individuo y hora.

TARIFA 7.ª

Alquiler de material flotante, auxilio de buzos y de varadero

Material flotante:

Bote de cadenas, comprendido el haber del patrón marino encargado, 30 pesetas día.

Lancha o bote grande, comprendido el haber del marino encargado, 20 pesetas día.

El mínimo de percepción será lo correspondiente a un medio día.

Servicio de buzos:

Buzo, ayudante, dos bombilleros, marino, embarcación y aparato de buzos completo, 100 pesetas. Mínimo de percepción, un día.

Marino, embarcación y aparato completo de buzos, 55 pesetas por día.

Encargado y máquina, 35 pesetas día.

Mínimo de percepción, lo correspondiente a un medio día.

Varadero:

El día de subida, por tonelada de desplazamiento, una peseta. Mínimo de percepción, 10 pesetas.

El día de estancia, por tonelada y día, 0'50 pesetas.

El día de subida y botadura, por tonelada, 0'75 pesetas.

Sólo comprende la tarifa, sin carro y cabrestante.

TARIFA 8.ª

Alquiler de casetas de fábrica en el andén bajo del dique de Levante

	1 mes	1 día
	Ptas.	Ptas.
Casetas n.ºs 1, 2, 3 y 4, cada una.	15'00	0'50
» » 5, 6 y 7, cada una.	16'00	0'55
» » 8 bis y 11, cada una.	17'00	0'60
» » 10	30'00	1'00
» » 12 a 19 inclusive	7'50	0'25

El alquiler comenzará a contarse desde el día que se entregue la llave hasta el de su devolución, ambos inclusivos.

Los desperfectos que durante el alquiler se hayan producido, los reparará la Junta por cuenta del que haya alquilado la caseta.

Tarragona, 15 Noviembre de 1922.
—El Presidente, ANSELMO GUASCH.—
—El Secretario Contador, FRANCISCO IXART.

Banco Agrícola Comercial

BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO

Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA
Teléfono números 544 y 637.
Apartado número 17

BANCA

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CUENTAS CORRIENTES. Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100
CAJA DE AHORROS... { Disponibles a la vista..... 4'— por 100
a 6 meses..... 4'25
a un año..... 4'50

Sección especial de exportación

Compra-venta de Avellanas, Almendras, Aceites, Conservas, etc.
ALMACEN, calle Vapor, 9

SECCIÓN DE ABONOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Toda clase de primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos: Toda clase de maquinaria agrícola en general.
ALMACENES: Calles de Barcelona, 6, y de la Paz, 14

Pidan precios y consultas que serán facilitados gustosamente

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojezes, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALÁ, SALLUS, Farmacias y Centros de especificidad.
Depósito exclusivo: FERRER, MARTES Y C^o, MADRID - BARCELONA

REVISTA PARROQUIAL SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamífico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 22, bajos.

de Cádiz el 16 de Octubre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 22, bajos.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN:

Rambla de S. Juan, 46. bajos
Teléfono 564

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Colondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. V. Ilaespasa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS ●

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la veia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona